

277

6

SCIENCE

EL

LIBRARY

GV17

V4

1896





1080013446



EL TRESILLO





EL  
**TRESILLO**

EXPLICACIÓN CLARA, DETALLADA  
Y COMPRENSIVA DE TODAS LAS SUERTES Y PERIPECIAS  
QUE OCURREN EN TAN AMENO Y DIFÍCIL JUEGO

SUS REGLAS FIJAS,  
**SUS LEYES PENALES,**  
DERECHOS Y DEBERES DEL JUGADOR.

SISTEMA SIMPLIFICADO PARA INTELIGENCIA PRONTA Y RÁPIDA DE LOS PRINCIPIANTES.

TRATADO QUE RESUELVE TODAS LAS DUDAS,  
DIRIME LAS CONTROVERSIAS Y ABARCA LA INFINIDAD DE LANCES  
QUE COMUNMENTE SE PRESENTAN EN ESTE JUEGO:

Necesario á los principiantes y útil á los prácticos,

POR

D. PEDRO DE VECIANA

—•—  
QUINTA EDICIÓN  
—•—

BARCELONA  
Sauri y Sabater, editores

PLAZA NUEVA, NÚMERO 5

1896



EV1277  
V4  
1896

---

Es propiedad de los Editores y  
queda hecho el depósito que  
marca la Ley.

---



FONDO HISTÓRICO  
RICARDO COVARRUBIAS

156383

---

IMPRESA DE JAIME JEPÚS, CALLE DEL NOTARIADO, NÚMERO 6.—BARCELONA.

## NUESTRO OBJETO

---

*El Tresillo* que en época no muy lejana era el solaz y esparcimiento de contadas personas, es en la actualidad un juego tan general que se ha introducido no sólo en la rutinaria aldea de nuestras montañas, sino que hasta ha traspasado las fronteras de la nación española, de donde es hijo. No nos admira su desarrollo, al contrario, estamos convencidos que á medida que se vayan comprendiendo sus variados lances y sus siempre nuevas peripecias, el público le irá cobrando mayores simpatías, concluyendo por designarle con el pomposo dictado de nuestros antepasados, es decir, con el título de honor de *Rey de los Juegos*.

Varios, muchos tratados de *Tresillo* menudean en el salón del magnate, en la sala de confianza del hogar doméstico, en el casino y en el café, pero todos ellos sobre adolecer de defectos graves que casi borran la fisonomía del juego que nos ocupa, no son completos por los vacíos que dejan sin llenar en sus leyes penales, por las dudas que no resuelven en todos sus lances y por las omisiones que brillan por su eclipse.